



13/07/1999 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BULGARIA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BULGARIA, PETER STOYANOV

Madrid, 13-07-99

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por su presencia, una vez más. Quiero dar la más cordial bienvenida al Presidente de Bulgaria, con el cual he tenido ya la oportunidad de estar conversando antes de venir a esta conferencia de prensa; lo hice ayer también, lo seguiremos haciendo a lo largo del día de hoy.

Además, no es la primera vez que, afortunadamente, nos encontramos, sino que creo que ya es la cuarta ocasión, por lo menos, en la que tenemos oportunidad de conversar, de estar juntos y compartir puntos de vista y compartir también, evidentemente, lo que puede ser una aspiración de mejoría de las relaciones entre España y Bulgaria, que ha llevado buena parte de nuestros trabajos, y también, por supuesto, lo que es el análisis de la situación que puede afectar a Europa, tanto desde el punto de vista de la relación de Bulgaria con la Unión Europea, como desde el punto de vista de la evolución de la crisis de Kósovo.

Yo quiero, por tanto, dar la bienvenida al Presidente Stoyanov y desearle que tenga entre nosotros una estancia lo más placentera posible, y agradecerle, porque ayer, cuando llegó, llovía abundantemente, lo cual es muy importante para nosotros en esta época y desde hace meses; por lo tanto, es un buen símbolo.

Alguno de ustedes seguro que me acompañó en la visita que yo pude hacer hace un año exactamente a Bulgaria. Quiero decirles que en este plazo de tiempo la verdad es que las relaciones entre España y Bulgaria se han estrechado de una manera muy significativa. Las relaciones políticas entre España y Bulgaria son excelentes. Desde el punto de vista económico, el proceso de intercambio comercial ha aumentado muy notablemente en el último año y, desde el punto de vista de inversiones españolas en Bulgaria, ha habido también una inversión muy significativa, que alcanza prácticamente los 10.000 millones de pesetas a lo largo también del último año.

Existen, como saben ustedes, unos proyectos de inversión importantes a través de distintas empresas españolas, que esperamos que se puedan materializar de una manera concreta y rápida de presencia empresarial española en Bulgaria, y lo que se ha demostrado es que el trabajo que habíamos puesto en marcha, con motivo de mi visita a Bulgaria y de nuestros contactos, así como con el Primer Ministro Ivan Kostov, la verdad es que está dando muy buenos resultados.

Quiero decirles que en ese marco de confianza política la semana pasada, el miércoles pasado, yo me reunía en Málaga con el Primer Ministro Kostov, y ahora, unos días después, recibimos la visita del Presidente de la República en España.

En segundo lugar, lo que quiero decirles es lo que es la relación entre la Unión Europea y Bulgaria desde el punto de vista de la posición española. Yo les quiero decir que España, en el Consejo Europeo de Helsinki, va a defender que las negociaciones de adhesión de los países que en este momento son candidatos o precandidatos a la Unión Europea deben realizarse de forma conjunta con todos. No deben formarse grupos o paquetes de países, sino que debe utilizarse la llamada "fórmula regata", en la que todo el mundo sale y, en función de sus méritos y de los avances que se producen en la adhesión, se van produciendo, evidentemente, esos avances o no. Yo creo que ésa es la fórmula mejor.

Por lo tanto, España es partidaria de que en el Consejo Europeo de Helsinki, a finales de este año 1999, la Unión Europea comience oficialmente las negociaciones con Bulgaria; también con el resto de países que no han comenzado oficialmente y que son candidatos, pero en el caso de Bulgaria muy especialmente. Somos partidarios de eso y propondremos la fórmula de negociar con todos y, naturalmente, que dentro de ese "todos" esté muy especialmente Bulgaria.

Bulgaria cumple los requisitos políticos establecidos en el Consejo Europeo de Copenhague, los requisitos de Copenhague, y Bulgaria ha practicado una política de estabilidad macroeconómica y de reformas económicas, sin duda, muy importante. Es evidente decir que hay un camino por delante que hay que recorrer; pero lo que es evidente es que la decisión del Gobierno búlgaro de situar a Bulgaria en la dirección de las instituciones europeas y en la dirección --y hablo, en este caso, de la Alianza Atlántica-- de las instituciones euroatlánticas me parece sumamente importante y acertada.

Ésa es la razón por la cual nosotros manifestamos, y yo mismo manifesté, en la Cumbre de Washington, con motivo del 50 aniversario de la Alianza Atlántica, que nosotros éramos partidarios de que Bulgaria fuera especialmente mencionada y fuese especialmente y singularmente tratada en su deseo de formar parte, en el plazo más breve posible, de la Alianza Atlántica. Posición, evidentemente, que mantengo, como es lógico, también aquí, en Madrid.

Por lo tanto, quiere decir que España tiene esa actitud abierta, y no solamente abierta, sino comprometida, y así actuará España en Helsinki respecto a la posición de Bulgaria. El tercer tema que les quiero mencionar es el capítulo relativo al Pacto de Estabilidad y a las consecuencias de la crisis de Kósovo. Yo quiero elogiar lo que ha sido la posición búlgara. Ha sido una posición de colaboración completa con la Alianza Atlántica, de seriedad, asumiendo dificultades, sumiendo riesgos y, por supuesto, con las consecuencias económicas inherentes a un país de la zona, que, efectivamente, por razones de vecindad y por razones de directo interés, se ha visto especialmente afectado por ello.

Hemos hablado en algunas otras ocasiones y en esta misma conferencia de prensa de lo que debe ser el Pacto de Estabilidad. Lo pondremos en marcha, si nada se tuerce, el próximo día 30 de julio en Sarajevo y, en consecuencia, allí deben quedar muy claros, una vez más, cuáles son los propósitos que nosotros tenemos en relación con los Balcanes y el futuro de los Balcanes.

Quisiera destacar cuatro ideas al respecto: primera, será la primera vez en que la Unión Europea, en particular; la comunidad internacional, por decirlo de esa manera, en general, afronten problemas en los Balcanes de una manera global, y no de uno en uno. Como hablábamos el Presidente Stoyanov y yo, primero fue Croacia, luego fue Bosnia, ahora es Kósovo, y no se puede seguir por esa vía. Por tanto, lo abordaremos de manera global.

En segundo lugar, hay que distinguir en la posición de cada país, y es muy claro que, como hemos dicho, mientras Milósevic esté en el poder en Serbia, no habrá colaboración con Serbia.

En tercer lugar, en mi opinión --opinión que creo que comparte el Presidente de Bulgaria--, nosotros seguimos siendo partidarios de un sistema de autonomía para Kósovo en el marco de la integridad territorial de la República Federal Yugoslava. Ésa debe ser la fórmula, y ésa es la fórmula por la cual razonablemente se ha trabajado durante estos meses para conseguir impedir lo que estaba haciendo Milósevic, la "limpieza étnica", y el retorno de los refugiados a sus casas, a sus hogares.

En cuarto lugar, es evidente que hay que diseñar las políticas que hagan de los países que forman parte de los Balcanes, en el sentido amplio, una orientación claramente europea. La orientación de esos países tiene que ser europea; en el caso de Bulgaria, doblemente europea: por razón de su vecindad y el Pacto de Estabilidad; por razón de su carácter de candidato a la Unión Europea, con la cual deben abrirse, como digo, negociaciones.

En consecuencia, en todos estos aspectos es en los que hemos trabajado, de los que hemos conversado, en un ambiente de confianza, en un ambiente de gran cordialidad y de amistad, que a mí me complace mucho resaltar, porque he puesto muy especial empeño en las relaciones entre España y Bulgaria y espero y deseo que se puedan seguir desarrollando de una manera muy provechosa y fructífera en el futuro.

No me quiero alargar más, sino, simplemente, hecha esta introducción, ceder la palabra al Presidente de Bulgaria para que diga lo que le parezca, y luego que nos pregunten lo que quieran, como es natural.

Sr. Stoyanov.- Quisiéramos dar las gracias al Presidente del Gobierno y, a través de los periodistas aquí presentes, que haya hecho muy claro y entendible el mensaje, la actitud, del Reino de España hacia un tema que para nosotros, los búlgaros, tiene especial importancia: el tema del comienzo de las negociaciones para la incorporación a la Unión Europea. Se lo agradezco; le agradezco, por supuesto, la hospitalidad que nos brindó.

Durante toda la conversación había un punto de vista y de entendimiento muy claro en cuanto a los problemas de Bulgaria y toda la región. Esto no me sorprende. Hoy fue mi cuarto encuentro con el Presidente del Gobierno de España y durante las conversaciones nosotros nos podíamos permitir evitar los preludios, sino hablar directamente sobre los temas que nos estaban interesando y que el señor Aznar expuso tan bien ante ustedes.

No cabe ninguna duda de que uno de los temas más importantes es el desarrollo de las relaciones búlgaro-españolas. Estas relaciones, después de la caída del muro de Berlín y, sobre todo, después de los varios años últimos, se desarrollan de forma muy excelente; no solamente en cuanto a contactos políticos, sino también en cuanto a relaciones económicas y comerciales. Gracias a Dios, se solucionó uno de los problemas; me refiero a la deuda de Mineralbank hacia el Banco Exterior de España. En los últimos años solamente el crecimiento de las inversiones por parte de Bulgaria es casi tan alto como en todo el resto de años anteriores. Hoy España ocupa el séptimo lugar entre los inversionistas en Bulgaria.

De todos modos, nosotros tenemos que concebir nuestras relaciones bilaterales en el contexto de lo que está ocurriendo en el sureste de Europa y en Europa en su totalidad. Nosotros somos unánimes en cuanto al futuro de la región y del continente europeo; hecho que me agrada mucho.

No cabe ninguna duda de que el camino más directo hacia la pacificación del sureste de Europa pasa por los esfuerzos para la transformación de los Balcanes en una parte

integral de la futura Europa unida. No cabe ninguna duda de que esta vía para la transformación de los Balcanes en una parte segura y parte del continente europeo no será nada fácil; pero tampoco cabe ninguna duda de que, cuanto antes empecemos, cuantos signos más claros se den, menos sacrificios se van a dar, tanto en la península balcánica como por parte de Europa occidental.

Desde luego, yo he estado hablando de sacrificios en general. No se trata solamente de vidas humanas perdidas, sino que aquí se trata también de medios, de dinero; se trata de preocupaciones sociales; se trata de la opinión pública que existe en el sureste de Europa y en Europa en su totalidad, y que se mostró muy sensible en nuestro país en lo que estaba ocurriendo alrededor de nosotros.

Estamos convencidos de que esto se puede hacer cuanto más clara sea la visión en cuanto a las inversiones en esa parte de Europa. Se trata de proyectos de infraestructuras que van a comunicar a nuestra región con el resto de Europa.

Yo me alegro mucho de que España precisamente dé un ejemplo muy positivo en este sentido.

Nosotros expresamos el deseo estratégico de que Bulgaria se adhiera a la Alianza Atlántica. Hemos agradecido el apoyo global de España en cuanto a este objetivo nuestro, así como por las múltiples actividades comunes que tenemos entre los dos Ministerios de Defensa. Y nos alegra que España siga comprometida en este vía con Bulgaria; me refiero a la adhesión de Bulgaria a la Alianza Atlántica.

Quisiera decir algo más. Yo planteé, con toda su complicidad, un tema más que está preocupando a la sociedad búlgara y en el que la sociedad búlgara se muestra muy sensible: se trata de las restricciones de los visados. Yo subrayé, una vez más, cuanto ha hecho Bulgaria en los últimos años, tanto en cuanto a aspectos puramente técnicos para los documentos de identidad, que no se van a diferenciar en nada con los que tienen los europeos, según los estándares europeos; así como en cuanto al desarrollo de los criterios económico-financieros. Desde ese punto de vista, me parece que yo he encontrado un obvio entendimiento por parte del Jefe del Gobierno de España.

A mí me parece que todos los demás temas los podríamos discutir a través de las preguntas que se me van a plantear.

P.- Señor Primer Ministro, ¿le parece que los criterios para la integración de nuevos miembros a la Unión Europea tienen que ser puramente económicos, y no políticos también? Si esto está dentro de los motivos de su país para que, una vez más, usted se declare a favor de la fórmula del inicio en pie de igualdad.

Presidente.- Hay dos criterios: hay un criterio político y hay un criterio económico. El criterio político es el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Declaración de Copenhague: un sistema democrático, un sistema estable, respeto a las minorías, relaciones de buena vecindad, consolidación institucional de los sistemas... Todo ese tipo de cuestiones en las cuales en este momento Bulgaria cumple. Bulgaria cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Unión desde el punto de vista político.

Luego, otra cuestión son las circunstancias de carácter económico, en virtud de las cuales se tienen que producir unas negociaciones sustancialmente complejas, complicadas, pero que, evidentemente, determinan que el camino a llegar y que la meta es una meta que se puede percibir, que se puede ver, incluso que se puede palpar, por decirlo de esa manera.

En consecuencia, ése es el camino que hay que recorrer. ¿Desde cuándo hay que recorrerlo? Eso depende, fundamentalmente, de dos cosas: una, del procedimiento en el cual la Unión Europea trabaja con los países candidatos, y, otra, de la propia preparación de los países candidatos.

Yo soy partidario de un procedimiento de negociar con todos, porque creo que es el mejor modo en el cual cada país, mirándose a sí mismo y trabajando en su seno, haciendo las reformas que tenga que reformar, es capaz de demostrar que tiene mejores condiciones, más capacidad de competencia, más capacidad de reforma, más capacidad de innovación. De lo que no soy partidario es de establecimientos de grupos que pueden contagiarse, contaminarse, unos a otros en las negociaciones, y un país que vaya muy adelantado puede verse perjudicado por un país que tenga dificultades y vaya más retrasado. Yo soy partidario, por lo tanto, de la negociación con todos.

En segundo lugar, a partir de ese momento, del Gobierno y de la sociedad búlgara depende, fundamentalmente, el hecho de incentivar la estabilidad económica, las reformas, y de propiciar el acercamiento de Bulgaria a la Unión Europea de un modo decisivo.

Por tanto, son esas dos cosas. Yo creo que, puestas en marcha las condiciones políticas, conseguido el marco de estabilidad macroeconómica, se dan las condiciones para que se abran las negociaciones con Bulgaria, cosa que yo deseo que se haga y que, por lo tanto, en el año 2000 Bulgaria pueda estar negociando con la Unión Europea y, una vez culminadas esas negociaciones, sea miembro de la Unión Europea.

Eso es así de fácil y de difícil. Por eso entre nuestra relación está el que nosotros hemos ofrecido a Bulgaria toda la cooperación española, desde el punto de vista de lo que puede significar la preparación búlgara para un ingreso en la Unión Europea.

España pidió el ingreso formalmente en la Unión Europea en el año 1977, yo creo, o 1978 --era yo muy joven y no me acuerdo--, y entramos en 1986. Ésos fueron nuestros plazos. Era otro momento distinto. Pero lo importante es la orientación, y la orientación del Gobierno búlgaro a mí me parece sustancialmente correcta. Yo la elogio, y la elogio directamente. Lo han hecho con determinación, lo han hecho con coraje, y lo han hecho bien; por lo tanto, lo elogio muy directamente. Me alegro de que así sea.

P.- A mí me gustaría conocer el punto de vista del señor Stoyanov sobre los ritmos de aproximación a las estructuras, digamos, occidentales, tanto en lo militar, de defensa, como en lo económico y comercial. Si cree que son los adecuados o si Bulgaria tiene prisa.

Sr. Stoyanov.- Con esta pregunta usted prácticamente quiere saberlo todo, todo lo que estamos haciendo en este momento. Nuestro deseo de ser miembros de la Unión Europea y la OTAN es un deseo estratégico; deseo categórico, muy profundamente pensado. No es una cuestión, no es una pregunta y no es cosa de una moda de un Estado postcomunista, sino que se trata de que Bulgaria vuelva a aquel medio natural del cual se le desintegró después de la Segunda Guerra Mundial. O sea, todo lo que estamos haciendo se supedita a esta idea.

Por otra parte, naturalmente esto no tiene que volverse en un objetivo único. Nosotros nos damos cuenta clara de que trabajando sobre los criterios políticos y económicos para adherirnos a la Unión Europea estamos trabajando también para nuestra propia prosperidad, porque cumplir los criterios de la Unión Europea significa más plazas de trabajo, una economía funcionando mejor y un nivel de vida mejor, menos paro.

Precisamente por eso nosotros tenemos muy claro lo que estamos pidiendo y queriendo, y yo agradezco mucho al Jefe del Gobierno Aznar, primero, ese apoyo claro al inicio de las negociaciones con la Unión Europea, y también le agradezco algo más que él dijo. Él, entre otras cosas, así, de paso, recordó que este período para España duró unos diez años, ni más ni menos. Ésta fue una buena advertencia, porque el inicio de las negociaciones no tiene que dejar la ilusión en nadie de que el proceso es fácil, de que es un proceso corto; pero hay una cosa segura: que puede ser

más fácil, más corto, cuanta mejor cooperación e interacción tenga Bulgaria con los países miembros de la Unión Europea.

Puedo añadir, de inmediato, sin ningún lugar a dudas, que para nosotros España ocupa un lugar prioritario entre estos países miembros de la Unión Europea. Nosotros contamos con el entendimiento y el apoyo español para ello, y gracias porque siempre lo hemos sentido y siempre nos hemos percatado de esta ayuda y apoyo.

P.- Quería preguntarle al señor Presidente de la República de Bulgaria si, después de finalizada la guerra contra la República Yugoslava, las relaciones entre su país y Rusia han quedado ahora resentidas. Si puede hacer usted balance.

Sr. Stoyanov.- No quiero decepcionarles mucho, pero ésta es la pregunta que, después de la crisis de Kósovo, se está planteando en todas partes sin cesar. En realidad, Bulgaria estuvo demostrando una lógica política muy clara. En los últimos años nosotros siempre hemos declarado que estamos deseando forma parte de la Unión Europea y de la OTAN y ahora, cuando apareció este reto, nosotros prácticamente demostramos una solidaridad muy clara europea y euroatlántica. Además, es notable que todos los países vecinos de Yugoslavia demostraron precisamente esta actitud de solidaridad atlántica.

A mí me parece que esto de ninguna manera va a influir sobre nuestras relaciones de principio con Rusia porque, cuando siempre hemos declarado que queremos ser miembros de la OTAN, no hemos olvidado declarar que esto no va en contra de Rusia. No hay ninguna hostilidad frente a Rusia, sino todo lo contrario; es un deseo de que defendamos los intereses búlgaros tal y como los vemos muy claros, en un contexto europeo y euroatlántico.

Estoy convencido de que, después de la paz oficial en Yugoslavia, que se declaró hace un par de semanas, Bulgaria seguirá manteniendo las mismas buenas relaciones con Rusia que estuvo manteniendo hasta ahora, y que el ponernos del lado de la comunidad euroatlántica no va a afectar para nada a estas relaciones. En realidad, Rusia también ayudó, y no poco, para la solución de gran parte de los problemas, y esto también lo tomó en cuenta y lo destacó la propia Alianza Atlántica.

P.- Yo tenía una pregunta para cada uno de los Presidentes. Al Presidente Stoyanov, si no cree que la Unión Europea sólo ha empezado a pensar en su solidaridad con el sureste europeo una vez que ha visto que conflictos como el de Kósovo le pueden afectar.

Al Presidente del Gobierno quería preguntarle, en el ámbito europeo, por la nueva Comisión Europea. ¿Qué problemas puede haber o qué problemas pueden presentarse en una reforma institucional si se reproducen actitudes como la del Gobierno alemán, nombrando, por ejemplo, dos Comisarios de su misma formación de Gobierno y dejando a la CDU sin su representante en la Comisión Europea?

Sr. Stoyanov.- Usted me está planteando una pregunta muy importante y muy delicada; usted me está preguntando si la Unión Europea y Europa no se retrasaron en su reacción con el sureste de Europa, si no se esperó demasiado y ocurrió lo que ocurrió en Kósovo. Usted tiene argumentos para plantearme la pregunta así porque, casi diez años después del levantamiento del telón de acero, no pocos europeos, políticos, analistas, estaban explicando los acontecimientos en Europa con un paradigma ya totalmente desaparecido. Aplicaban una llave muy antigua ya para resolver los problemas europeos. Era el paradigma de que Europa occidental estaba atendiendo aquello que estaba ocurriendo en la parte occidental del continente, y lo que está ocurriendo o deja de ocurrir en la parte oriental era cuidado de otro.

Hace diez años, la ex Unión Soviética era quien atendía todo ello; pero ahora tiene que estar claro para todos nosotros, los europeos, que para toda Europa, para la parte

occidental, la parte oriental y la parte suroriental, los responsables somos nosotros, los europeos, de que ya no haya problemas sólo balcánicos o sólo de Europa del Este. El que Europa occidental haya intervenido en el problema de Kósovo dice que los problemas ya son paneuropeos.

La caída del muro de Berlín borró por completo este paradigma, este entendimiento, de que Europa tiene dos tipos de problemas: occidentales y orientales. Me parece que ésta es la moraleja más importante que nosotros sacamos después del conflicto de Kósovo.

Estoy convencido de que, de aquí en adelante, Europa va a unir sus esfuerzos para que invierta en más infraestructuras y en más seguridad, y que no haga falta que invierta nunca más en "cascos azules".

Presidente.- En la parte que usted plantea, yo quiero decir que estoy satisfecho de cuál ha sido el resultado final de todo el proceso de conversaciones, de negociaciones, que ha llevado a la propuesta, por parte del Presidente de la Comisión, Romano Prodi, de la nueva Comisión, de los nuevos Comisarios. Sustancialmente, estoy satisfecho por una razón: porque España ha mejorado su posición, claramente. Desde luego, el peso de las carteras que España tiene en este momento España es un peso sustancialmente mayor que el peso de las carteras que tenía en la anterior Comisión o, mejor dicho, en la todavía actual Comisión.

Por cierto, yo quiero aprovechar para agradecer el trabajo que han desempeñado los dos anteriores Comisarios españoles y quiero desearles mucha suerte a los actuales Comisarios. Yo he procurado siempre mantener, y lo he dicho siempre, el equilibrio en la designación de los Comisarios y, por lo tanto, no voy a enjuiciar lo que hace ningún país por el que usted me pregunta.

Sí decir que me parece lógico, a mí me parece razonable, mantener siempre esos equilibrios. Lo hemos hecho desde el primer momento con total normalidad y con total naturalidad. Incluso hemos alejado el riesgo, que se produjo en otros momentos, de rechazar candidatos o no rechazar candidatos; hemos elegido los que nos han parecido los mejores candidatos, los más cualificados, para desarrollar, sin duda, importantes funciones que van a tener que desarrollar con carácter inmediato.

Tengo que decir que no ha sido fácil. Ha costado trabajo, y ha sido un trabajo duro y difícil que, si puedo decir, he procurado hacer como a mí me gusta hacerlo: con discreción pero, en la medida de lo posible, obteniendo los mejores resultados para nuestro país. Creo que el resultado ha sido bueno, que España aumenta su peso, y creo que la Comisión tiene una oportunidad muy importante por delante, después de las crisis institucionales que hemos pasado, de recuperar su prestigio, de recuperar credibilidad, de recuperar posibilidades y de aprovechar claramente todas las oportunidades.

Por lo tanto, creo que es una buena noticia para nosotros, y espero y deseo el mayor éxito de los nuevos Comisarios. Y, desde el punto de vista español, nosotros seguiremos manteniendo la necesidad de una Comisión fuerte, de una Comisión que ejerza sus competencias y de una Comisión en la que espero y deseo que la contribución española va a ser muy importante y muy determinante para el futuro inmediato de Europa, en el cual tenemos retos y objetivos que tenemos que abordar con carácter inmediato, ya mismo, en este mismo semestre, bajo Presidencia finlandesa.

P.- Quería preguntar al Presidente Aznar sobre la política de pactos que se ha visto después de las elecciones del 13 de junio, en el sentido de si usted cree que han sido un ejercicio democrático, sencillamente, y que no hay nada que objetar, o si cree que ha habido, digamos, operaciones contra el Partido Popular, en este caso, y que pudieran, en cierto modo, contradecir la voluntad expresada por los electores en las urnas.

En segundo lugar, estos días se ha cumplido el segundo aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco. Después de ese hecho y del espíritu de Ermua, hubo una serie de actuaciones judiciales dirigidas contra el entorno político y social de ETA. Me gustaría preguntarle ahora si cree usted que aquel tipo de acciones judiciales tuvieron una importancia capital o no para que se llegara a la actual tregua y proceso de paz.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, tomándose las cosas, en la medida de lo posible, con toda naturalidad, y hay que tomárselo con toda naturalidad, porque los pactos forman parte de la política y, evidentemente, forman parte también de la política postelectoral que se puede plantear; yo creo que lo que estamos viviendo, en gran medida, teniendo en cuenta los resultados electorales y teniendo en cuenta quién ha sido el partido vencedor o ganador de las elecciones, como es el Partido Popular, es que es un poco el pacto de los perdedores, por decirlo de esa manera; el pacto de los perdedores, en el cual yo quiero decir, fundamentalmente, que, como todo en la vida y como todo en la política, también los pactos tienen sus límites.

Puede haber pactos de identificación ideológica normales; puede haber pactos "contra", como se están viendo; puede haber pactos "anti", como se están viendo; puede haber, sin duda, operaciones políticas que buscan el poder por el poder, y de eso hay que dar cuentas, esencialmente, a la opinión pública.

Yo le quiero decir que, en mi opinión, hay dos cuestiones y dos preguntas a las que hay que responder: una es por qué, por qué se pacta con unos; y otra es para qué.

La primera pregunta yo la abordo con cierta preocupación, porque hay que preguntarse por qué pactan con el Partido Socialista grupos, o que no aceptan la Constitución, o que se sitúan al margen de ella, o que la cuestionan, o que son incapaces de jurar o de prometer un respeto a las reglas del juego. Pongamos el caso del Bloque Nacionalista Gallego en Galicia, pongamos el caso de lo que ha pasado en Melilla o pongamos el caso de lo que está ocurriendo en Baleares.

¿Por qué se pacta con el Partido Socialista? Lo digo con cierta preocupación; pero, sin duda, me parece que más preocupación tendrían que tener los responsables y los dirigentes del Partido Socialista. Más preocupación tendrían que tener porque, realmente, yo creo que es difícil de explicar y difícil de justificar que se pueda pactar con grupos o con personas que defiendan, o la autodeterminación, o la independencia o, simplemente, que, digamos, tengan una participación política más pensada en otro tipo de cosas que no es, digamos, la defensa de unas ideas o el ejercicio de un proyecto político, sino otro tipo de cuestiones, como puede ocurrir en algunos sitios.

En segundo lugar, ¿para qué? Si usted toma como referencia Baleares, o toma como referencia el caso de Melilla, o toma como referencia Galicia, que seis partidos se unan con el deseo, que debe ser un deseo absolutamente insuperable, de evitar que el partido ganador gobierne, ¿para hacer qué? Eso habrá que explicarlo.

En consecuencia, esas dos cuestiones son las cuestiones básicas y fundamentales que hay que explicar en una política de pactos que determinan la fiabilidad o la credibilidad de una formación política o no. Y yo, sinceramente, creo que el nivel de fiabilidad o de credibilidad, en este caso, del Partido Socialista no es un nivel de credibilidad ni de fiabilidad muy alto, sino más bien lo contrario.

A lo mejor se accede a algún cargo más pero, desde luego, a lo mejor se pierden jirones de fiabilidad y de credibilidad porque, ni desde el punto de vista de un proyecto global para España, ni desde el punto de vista de proyectos concretos para algunas Comunidades Autónomas, yo creo que entra dentro de los límites razonables lo que está ocurriendo, sino que es simplemente el deseo de estar en el poder a costa de lo que sea.

Eso es lo que le puedo decir en relación con eso. Por lo demás, con total normalidad y con total naturalidad. Donde nos toque ser oposición, ejerceremos como oposición y

donde nos toque ser gobierno, que afortunadamente es en la mayoría de los sitios, seguiremos ejerciendo como gobierno.

En cuanto a la otra, lo primero que quiero hacer es, efectivamente, recordar a todas las víctimas del terrorismo y alegrarme de que, como pedí en el Debate del Estado de la Nación, la propuesta que habíamos hecho, la proposición a los distintos Grupos Parlamentarios, haya adquirido ya, por tanto, firmeza y podamos comenzar el próximo período de sesiones, en el mes de septiembre, como yo deseo, con la aprobación de esa proposición. Recordar a las víctimas y muy especialmente recordar a Miguel Ángel Blanco y recordar a la familia de Miguel Ángel Blanco, muy especialmente.

Yo quiero que usted me interprete bien la pregunta. Yo no voy a opinar, y usted no esperará que yo diga lo contrario, sobre ninguna cuestión pendiente. Quiero decir que, si en la intención de su pregunta subyace que yo haga alguna opinión sobre lo que estamos esperando, la sentencia del Tribunal Constitucional, yo no voy a opinar; simplemente, yo siempre he manifestado un criterio de confianza y de respeto en las decisiones de la Justicia.

En relación con la pregunta que usted me hace, si la actuación o decisiones judiciales han sido muy importantes o determinantes en la lucha antiterrorista, le tengo que decir rotundamente que sí, como no puede ser menos en un Estado de Derecho, donde, al final, evidentemente, son los Tribunales los que juzgan desde el Estado de Derecho y condenan o no condenan; pero son los que actúan. Y, evidentemente, desde el Estado de Derecho la respuesta ha sido muy clara y muy contundente, y es la respuesta en la que siempre hemos confiado, en la respuesta y en la victoria del Estado de Derecho.

Por lo tanto, eso históricamente está claro que es así, como usted dice.

P.- Quería preguntarle por una carta que envió el Canciller Matutes a un diario chileno, "El Mercurio", en donde fija la postura española con respecto al "caso Pinochet" y el proceso de extradición. Respecto a esa carta, el Ministro Secretario General de la Presidencia, el ex Canciller Insulza, señaló que el Consejo de Ministros de España sí tenía la facultad para haber detenido esa orden de extradición, contradiciendo lo que dice el Canciller Matutes; y que si no lo hizo fue por motivos más bien políticos que de orden legal, y que incluso hay precedentes, como una vez que el Consejo de Ministros obvió una solicitud de extradición de terroristas de ETA detenidos en Venezuela.

Presidente.- ¿Pero usted qué me quiere preguntar, señorita?

P.- Quiero saber si es verdad que el Consejo de Ministros y el Gobierno español tenía poder o tiene poder para haber detenido el proceso de extradición del General Pinochet, y no simplemente haber cursado la petición de extradición, como han sido las explicaciones oficiales del Gobierno español con respecto de por qué se produce todo este incidente.

Presidente.- Total, que yo, para resumírselo, diré que yo estoy de acuerdo con Matutes. Se lo diré de esa manera.

El Gobierno español ha actuado con absoluto respeto escrupuloso a las leyes españolas y al Estado de Derecho, y lo seguirá haciendo en el futuro. Como he dicho recientemente, espero y deseo que ese caso se resuelva, y se resuelva rápido y cuanto antes; y se resuelva con respeto al Estado de Derecho y se resuelva también, por supuesto, en beneficio de la democracia chilena. Es lo que le puedo decir: que siempre he respetado, y respetaremos, la transición chilena y actuaremos en consonancia con ello. El Gobierno siempre actuará con respeto al Estado de Derecho. Es lo que le puedo decir, nada más.

P.- Presidente, ha sido expulsado de México Juan Antonio Galarraga Arrona, que es un presunto miembro de ETA, que fue Jefe del comando Andutx y al que supuestamente se le había perdido la pista desde 1984. Fue detenido porque en el momento de ser

interrogado en el Estado de México, en un bulevar, presentó un pasaporte falso de Juan Carlos Berrio, un concejal de Herri Batasuna en Tafalla (Navarra). En México se le aplicó lo que se denomina la Ley General de Población, por llevar una documentación falsa.

Me gustaría si podría hacer una valoración sobre si esto supone el primer paso de la aceleración de los procesos de expulsión, que entran dentro del marco bilateral de México y España en la lucha contra el crimen organizado.

Presidente.- No tengo toda la información sobre ese asunto; pero sí le quiero decir que no es más que la expresión de una colaboración, que ya viene de antiguo, entre México y España en todas estas cuestiones.

Por lo tanto, no es una expresión más que eso, de cooperación, de colaboración, con las autoridades mexicanas, que yo agradezco mucho, porque tengo que decir que el comportamiento del Gobierno mexicano y el comportamiento de su Presidente, Ernesto Zedillo, es impecable. Lo quiero reconocer públicamente porque es así, y decirlo públicamente porque es así: impecable. La colaboración ha funcionado muy bien, y sigue funcionando muy bien, y esto es una nueva expresión de esa colaboración y de esa cooperación.

P.- Señor Presidente de Gobierno, hoy el Presidente de Bulgaria recibió de manos del Alcalde de Madrid la Llave de Oro y ahora, sin ningún problema, él puede venir a esta ciudad, porque él tiene la llave; pero la mayor parte de los búlgaros no tienen esta posibilidad. Mi pregunta es si España puede influir para que Bulgaria sea sacada de esta lista negra de Schengen que está violando los derechos humanos, y si esto coincide con su deseo personal.

Presidente.- Si usted me permite, porque nunca hay que perder el sentido del humor en estas cosas, le diré que vengan ustedes los que quieran y todas las veces que quieran. Hay que procurar que no vengan todos juntos porque, entonces, sí nos plantearían un problema; pero todas las veces que quieran.

Tengo que decirle que usted sabe que eso está sujeto en la Unión Europea a unas normas, que son las normas establecidas en el espacio Schengen, que obliga a algunos países de la Unión Europea; no a todos, pero en este caso obliga a España, que forma parte del espacio Schengen. Dentro de eso, cualquier alteración en el régimen de exigencia de visados exige unanimidad por parte de los países que constituyen Schengen.

Mi deseo es que esa situación se vaya superando y, en consecuencia, le puedo decir que España va a trabajar --yo he hablado de eso con el Presidente en estos minutos-- porque esa dificultad, que reconocemos y que existe objetivamente en relación con los ciudadanos búlgaros, se supere rápidamente.

Sabemos los esfuerzos que ha hecho el Gobierno búlgaro en este punto, sabemos el esfuerzo que ha hecho el Gobierno búlgaro desde el punto de vista de las cédulas de identidad de los ciudadanos búlgaros, y, como ocurre también en el tema de las negociaciones de adhesión, no creemos que las dificultades que puedan tener otros países sea justo achacarlas a Bulgaria.

Por tanto, creemos que Bulgaria ha dado pasos muy importantes también para que este asunto pueda resolverse. Puede contar el Gobierno de Bulgaria con la colaboración del Gobierno de España en esta materia también.

P.- Yo quería hacerle dos preguntas al Presidente de Gobierno. La primera: ¿qué le parece la expulsión de 400 rumanos del poblado madrileño de Malmea? Y la segunda es qué le parecen unas declaraciones del señor González, diciendo que no hay que pactar contra el señor Gil.

Presidente.- En relación con la segunda cuestión, yo ya he hablado de lo que han sido los pactos en Melilla y de las preguntas que hay que responder; por lo tanto, no insistiré en ello.

En relación con la primera cuestión, yo le ruego a usted que comprenda que en este momento yo no tengo el detalle de esas cuestiones. Pero estoy absolutamente convencido de que, dentro de lo que es la aplicación de la Ley y dentro de lo que es también la aplicación de una disposición absolutamente humanitaria para resolver los problemas, se intentarán buscar los cauces y las soluciones más eficaces a todo tipo de circunstancias que puedan afectar a cualquier ciudadano, sea cual sea su origen, en España.

P.- Una pregunta para el Presidente Aznar. Volviendo al tema de la carta del Ministro Matutes, en las reacciones del Gobierno en Chile él dice que acepta que hay obligaciones internacionales que constituyen excepciones a la extraterritorialidad; pero interpretan que dichos litigios deben ser llevados ante una Corte Internacional y no ser dictaminados por Tribunales de un país determinado. ¿Hay opción para un arbitraje entre España y Chile?

Y lo segundo: la Fiscalía de la Audiencia Nacional dice que, con la Ley de Enjuiciamiento Criminal en mano, el Gobierno español sí pudo haberse opuesto a la extradición de Pinochet.

Presidente.- Yo le escucho con muchísima atención, y ya he dicho sobre ese tema lo que tenía que decir, y no voy a decir más.

P.- Aunque ya ha hablado del asunto de Melilla, sí quería hacer una pregunta sobre las relaciones institucionales. Habida cuenta de qué tipo de gobierno es y cómo se ha constituido, y todo el espectáculo previo, si usted, como Presidente del Gobierno, siente que las relaciones institucionales se van a ver deterioradas con el Gobierno de Melilla. Por una parte.

Por otra, me gustaría, si le es posible, que me confirmara si es cierto. El señor Jesús Gil acaba de hacer un comunicado --hace veinte minutos, o así-- público en el que asegura que se reunió con el señor Javier Arenas para pactar, en nombre del PP y del GIL, la Diputación de Málaga en el año 1995.

Presidente.- Yo le puedo decir que las relaciones institucionales el Gobierno, evidentemente, las garantiza plenamente --faltaba más, ¿no?--, en la parte que es responsabilidad del Gobierno; en la que no es responsabilidad del Gobierno, yo no puedo garantizarlas. Pero, naturalmente, en la que es responsabilidad del Gobierno, eso está absolutamente fuera de toda duda y nadie debería tener dudas al respecto.

Y no le puedo decir más, porque de lo demás no tengo ni la más remota idea.

Muy bien. Muchas gracias.